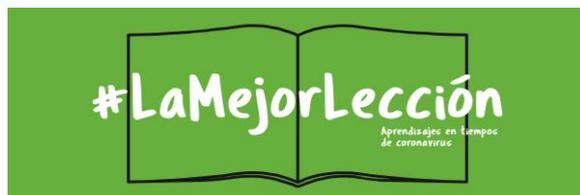


PROTEGER EL DERECHO A LA EDUCACIÓN FRENTE A LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

PROPUESTAS POLÍTICAS #LAMEJORLECCIÓN



RECOMENDACIONES DE LA CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN ([CME](#)) PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA FRENTE A LA COVID-19

- El cierre de los centros educativos en todo el mundo afecta en mayor medida a las **personas y comunidades en situación de mayor vulnerabilidad**.
- Esta crisis pasará, y no podemos correr el riesgo de que, cuando lo haga, los niños y niñas más vulnerables se hayan quedado fuera de los sistemas educativos o partan de una situación de desventaja. **No podemos dejar a nadie atrás** y, en este sentido, la Agenda 2030 sigue más vigente que nunca.
- **El derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad debe seguir siendo una prioridad política y social**, tanto en la gestión de esta crisis como en los planes de recuperación posteriores. Esto requiere que se asignen los recursos humanos y económicos necesarios, tanto a través del presupuesto de educación en España como de la AOD destinada a educación. Nos jugamos mucho.
- Esta crisis, y la certeza de que tan solo saldremos de ella a través de respuestas planteadas desde lo colectivo, ha vuelto a poner en valor **el papel imprescindible de la educación** como herramienta para construir sociedades basadas en el espíritu crítico, la solidaridad y la cooperación, así como la **importancia de reforzar los procesos de educación para la ciudadanía global** como mecanismo para dotar a los ciudadanos y ciudadanas de las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para ser más conscientes de su corresponsabilidad frente a los desafíos comunes, como pueden ser ésta y otras crisis.

PROPUESTAS INFANCIA

La pandemia ha puesto de manifiesto una brecha de desigualdad que ya existía en España, de la cual las familias más vulnerables aún no o se habían recuperado, y que ahora está quedando al descubierto. Esta brecha de desigualdad social afecta especialmente a la infancia: según el último informe AROPE,¹ **el 29,5% de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país (casi uno de cada tres) vive en riesgo de pobreza y/o exclusión social.**

Esta brecha de desigualdad social se traslada al ámbito educativo y tiene quizá su reflejo más claro en **la brecha digital**, tanto en términos de acceso a conectividad y equipamiento² como de competencias. Esta brecha de desigualdad social tiene consecuencias que se trasladan al ámbito educativo, y cuyo reflejo más claro quizá sea **la brecha digital**³, tanto en términos de acceso a conectividad y equipamiento como de competencias. No obstante, no es el único. Así, el cierre de los centros educativos ha puesto de relieve que **miles de menores dependen de los comedores escolares** para tener garantizada una alimentación adecuada,⁴ así como los “costes ocultos” del sistema educativo, ahora aún más visibles, y que revelan la necesidad de un mayor número de becas y ayudas para familias más vulnerables, de apoyo y refuerzo educativo, actividades extracurriculares y ocio educativo, etc. **Todas estas realidades de desigualdad social se traducen en una brecha educativa y de aprendizajes** que, si no se adoptan las medidas necesarias, **corre el riesgo de ampliarse aún más a causa de los efectos de la COVID-19.**

Por otro lado, la actual situación y las perspectivas para los próximos meses suponen un **aumento de la presión que sufren los sistemas educativos**, desde el propio alumnado y el personal docente hasta las propias familias, muchas de las cuales no cuentan con la preparación, el tiempo y/o los medios necesarios para facilitar el aprendizaje de los estudiantes a su cargo, o bien sus miembros deben seguir trabajando y simplemente no tienen posibilidad de hacerlo. Otro de los efectos del contexto actual es el aumento del **riesgo de aislamiento social** de menores y jóvenes, así como de la tasa de **abandono escolar temprano** que, a pesar de los avances en los últimos años, sigue siendo el más alto de Europa (el 17,3% en 2019).⁵ Asimismo, durante el periodo de confinamiento se ha observado un incremento de la violencia intrafamiliar contra menores, así como del ciberacoso.

En este contexto, es imprescindible que se destinen los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para fin de **garantizar la protección de los derechos de la infancia** tanto durante el periodo de crisis como en la fase de recuperación. Por eso, a través de

¹ https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2019_MONOGRAFIAS.pdf

² El 21,6 % de la población infantil vive en hogares que no pueden permitirse tener un ordenador. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2019_MONOGRAFIAS.pdf

³ El 21,6 % de la población infantil vive en hogares que no pueden permitirse tener un ordenador. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2019_MONOGRAFIAS.pdf

⁴ Un 10% de los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza no pueden consumir una comida de carne, pescado o pollo cada dos días. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2019_MONOGRAFIAS.pdf

⁵ https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Early_leavers_from_education_and_training

nuestra campaña [#LaMejorLección](#) queremos invitar a una reflexión colectiva de la ciudadanía sobre los aprendizajes adquiridos en esta crisis, para así hacer frente de manera conjunta a los retos que hemos planteado. Asimismo, queremos poner en valor el **derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad**, que afecta especialmente a la población infantil, y que además ha demostrado ser el principal **mecanismo para promover la movilidad social y contribuir a que niños, niñas y adolescentes puedan salir de la pobreza**.⁶

En esta línea, planteamos las siguientes propuestas:

1. Ante el cierre de colegios e institutos, las autoridades educativas deben **adoptar y aplicar medidas para asegurar la continuidad de la educación**, basándose en los estándares mínimos de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE).⁷ En esta línea, destacamos que la educación debe ser una prioridad tanto en la primera fase de la respuesta de emergencia ante la COVID-19, como
2. **Identificar a los colectivos y comunidades que tienen dificultades para continuar con la escolarización online, y poner en marcha medidas que permitan subsanar esta carencia**. Esto no tiene que ver únicamente con la brecha digital, sino con otros impactos del cierre de los centros educativos y que repercuten en el bienestar de los menores: carencias nutricionales, falta de acompañamiento familiar, riesgo de aislamiento social, y riesgo de abandono escolar, entre otras. Por eso, es necesario que se pongan en marcha **medidas de apoyo a las familias, programas de apoyo alimentario, programas de refuerzo educativo**, especialmente en lo que se refiere a las competencias digitales, y **medidas de refuerzo de los programas de becas**. Estas medidas deben ir acompañadas de los recursos económicos necesarios para llegar a los colectivos más vulnerables.
3. Poner en marcha **iniciativas de apoyo psicosocial para ayudar al alumnado a gestionar esta situación** de la mejor manera posible, tanto durante el periodo de confinamiento como una vez superada la crisis. Sin duda, la excepcional situación que vivimos generará distintos impactos psicológicos tanto en la población en general como en los niños, niñas y jóvenes en particular, de manera que es fundamental que se promuevan y faciliten planes de acompañamiento psicosocial y gestión de las emociones. En este sentido, deben destinarse los recursos necesarios para ofrecer educación y apoyo emocional, también con un enfoque de género, a través de redes y espacios seguros, a los niños y niñas que hayan podido ser víctimas de situaciones de violencia, acoso y ciber-acoso, u otros abusos.
4. **Establecer mecanismos de vigilancia ante posibles casos de discriminación relacionados con la COVID-19**. Las escuelas deben ser espacios seguros y de

⁶ Según el INE, el porcentaje de hombres y mujeres en riesgo de pobreza y exclusión social disminuye al aumentar el nivel educativo, https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout

⁷ <https://inee.org/standards>

convivencia donde primen el bienestar y la protección, y es necesario adoptar medidas que impidan la estigmatización de colectivos concretos que vivan en barrios que puedan haberse visto más afectados, así como por otras causas, como el racismo.

5. **Fomentar y reforzar los programas y procesos de educación para la ciudadanía global como forma de dotar a la población de herramientas, habilidades y conocimientos indispensables para dar respuesta a esta y otras crisis y retos globales a los que nos enfrentamos.** La EpCG es una herramienta que hace que los niños puedan pasar de ser víctimas en esta situación de emergencia, a ser actores del cambio, mediante formación en prevención básica trasladando los mensajes correctos a sus familias, dando ejemplo con su comportamiento. Precisamente el hecho de que esta situación sea un problema global que nos afecta a todos y todas (aunque no en la misma medida), puede contribuir a que entendamos lo vulnerables que somos y lo necesario de valores como la empatía y la solidaridad.

En esta línea, también abogamos por la puesta en marcha de mecanismos que garanticen la participación de los niños, niñas y las y los adolescentes, especialmente los más vulnerables, en los procesos de definición de medidas para paliar los efectos de la crisis.